



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLAN EL GRANDE/2019  
Programa de Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de  
Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad  
de México (FORTASEG)

Ejercicio Presupuestal 2018  
Entidad H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Handwritten notes: 3, 7/10, 33/469

FOLIO: 36152019-001

En el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 21 de octubre del 2019, los CC. Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Ing. Francisco Javier González Flores y el Ing. Christian Arturo Chávez Sánchez; todos ellos personal actuante, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral según corresponda,, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H: Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, ubicada en Av. Cristóbal Colon N0. 62, en el Municipal en Zapotlán el Grande, Jalisco, C.P.49000, en este municipio a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionada, los auditores actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Arq. Horacio Contreras García- enlace FORTASEG, quien es designado por el C. J. Jesús Guerrero Zúñiga, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 1388/2019 de fecha 21 de octubre de 2019 adscrito del Despacho de la Presidencia y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo la credencial con número [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLAN EL GRANDE/2019, emitida con oficio número 3615/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 09 de Septiembre del 2019, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos radicados, ministrados y ejercidos a través del Componente citado, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación de estos mismos dentro del municipio en el que se haya reflejado este apoyo a través de los proyectos solicitados y posteriormente aprobados; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando documentalmente que los montos aprobados, aplicados y comprobados sean congruentes, con lo autorizado para las citados proyectos así como de las disposiciones aplicables para este componente, (Ramo 33), correspondiente al ejercicio presupuestal 2018, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión documental y la entrega de resultados se llevara a cabo en las oficinas del ente auditado y la física en el sitio de los trabajos, durante los días del 21 al 25 de Octubre del año en curso. Mientras que para la inspección en campo derivada de los apoyos recibidos se notificara mediante el oficio correspondiente. -----

-----PASA AL FOLIO: 36152019-002-----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLAN EL GRANDE/2019

Programa de Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG)  
Ejercicio Presupuestal 2018

Entidad H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Handwritten notes: 3, 2/46, 34/469

-----VIENE DEL FOLIO: 36152019-001-----

**FOLIO: 36152019-002**

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Marco Antonio Carrizales Huerta y Ignacio Romero Reyes, quienes exhiben las credenciales con folios números "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, y que aceptan la designación-----

El C. Arq. Horacio Contreras García – enlace FORTASEG, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal; manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente en relacion con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por tormalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3616/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 09 de Septiembre del 2019, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 36152019-003-----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLAN EL GRANDE/2019  
Programa de Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de  
Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad  
de México (FORTASEG)

Ejercicio Presupuestal 2018  
Entidad H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.

3  
3/16 | 33/469

-----VIENE DEL FOLIO: 36152019-002-----

FOLIO: 36152019-003

Por H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco

  
Arq. Horacio Contreras García  
Enlace FORTASEG

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
Ing. José Antonio Diosdado Martínez  
Personal Contratado

  
Ing. Francisco Javier González Flores  
Personal Contratado

  
Ing. Christian Arturo Chávez Sánchez  
Personal Contratado

Testigos de Asistencia

  
C. Marco Antonio Carrizales Huerta  
Testigo de Asistencia

  
C. Ignacio Romero Reyes  
Testigo de Asistencia

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLAN EL GRANDE/2019

-----FIN DE TEXTO-----



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS No. 361519**

AUDITORÍA:  
AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2019

**FOLIO: 361519-001**

En el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 22 de octubre del 2019, se reunieron el Ing. José Antonio Diosdado Martínez, el Ing. Francisco Javier González Flores y el Ing. Christian Arturo Chávez Sánchez, todos ellos Personal Contratados, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco quienes se identifican con las credenciales de folios números: SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES

SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral, respectivamente; el C. Arq. Horacio Contreras García.- Enlace FORTASEG del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, quien es designado por el C. J. Jesús Guerrero Zúñiga.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa; y como testigos a las CC. Sara Cecilia Lázaro Palacios y Gloria Elizabeth Cuevas Godínez, quienes exhiben las credenciales con folios números: SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES expedidas por el Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral, quienes aceptan la designación. Todas las identificaciones mencionadas se tienen a la vista, y contienen fotografías correspondientes cuyos rasgos fisionómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelven al haberse cumplido el fin para las que fueron solicitadas; hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, ubicado en Av. Cristóbal Colón No. 62, Colonia Centro, Palacio Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, C.P. 49000, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----  
**Hechos**  
-----

- 1) Que la Orden de Auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2019, fue notificada al H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, mediante oficio número 3615/DGVCO/DAOC/2019 de fecha 09 de septiembre de 2010, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco.
- 2) Que el C. Arq. Horacio Contreras García. - Enlace FORTASEG del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, quien es designado por el C. J. Jesús Guerrero Zúñiga. - Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, como enlace para atender la auditoría que nos ocupa mediante oficio No. 1388/2019 de fecha 21 de octubre de 2019.
- 3) Que el día 21 de octubre de 2019 se llevó a cabo la formalización del Acta de Inicio de la auditoría en comento con la participación el C. Arq. Horacio Contreras García. - Enlace FORTASEG, acto en la que se dio por formalmente notificado para atender los requerimientos de información formulados por auditores actuantes comprometiéndose a entregar toda la documentación requerida mediante el oficio 3616/DGVCO/DAOC/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, así como los que en su ocasión le fuesen solicitados.

-----  
-----  
-----  
**PASA AL FOLIO: 361519-002**  
-----

*Gloria Cuevas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





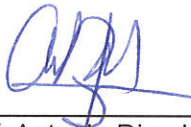
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS No. 361519**

AUDITORÍA:  
AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2019

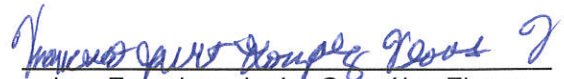
-----VIENE DEL FOLIO: 361519-002-----

FOLIO: 361519-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. José Antonio Diosdado Martínez  
**Personal Contratado**



Ing. Francisco Javier González Flores  
**Personal Contratado**

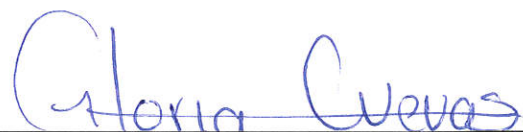


Ing. Christian Arturo Chávez Sánchez  
**Personal Contratado**

**Testigos**



C. Sara Cecilia Lázaro Palacios  
**Testigo Asistencial**



C. Gloria Elizabeth Cuevas Godínez  
**Testigo Asistencial**

Esta hoja con firmas pertenece al Acta Circunstanciada de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTASEG-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2019.

-----FIN DE TEXTO-----